

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 25 días del mes de mayo del 2026.
"2026, AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN
DEL HIMNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO"

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y ARCHIVOS.
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,055.79 (Son: Mil Cincuenta y Cinco Pesos 79/100 MN)** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo **con motivo de realizar cobertura en fotografía y video durante la caravana de licencias** que se llevó a cabo los días **13 y 14 de mayo del 2026**, para la comunidad de Chunhuhub y Señor del municipio de Felipe Carrillo Puerto, en los términos que se detallan a continuación:

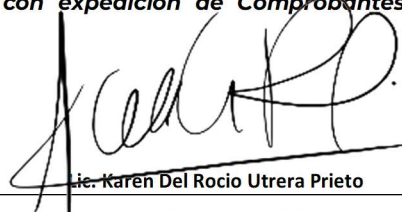
No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/COM/ST/08052026-001/V/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,055.79	\$1,055.79

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
13/05/2026	Consumo de Alimento y Bebida en Negocio informal	\$530.00
14/05/2026	Consumo de Alimento y Bebida en Negocio informal	\$530.00
Total		\$1,060.00

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural de Chunhuhub y Señor del municipio de Felipe Carrillo Puerto, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de Comprobantes Fiscales Digitales



Ing. José David Baizabal García
Analista Profesional



Lic. Karen Del Rocio Utrera Prieto
Encargada de la Secretaría Técnica